



Libros

La reforma universitaria y nuestra América

Dr. Oscar Peláez Almengor

Centro de Estudios Urbanos y Regionales / USAC

Como parte de las actividades conmemorativas impulsadas por la Universidad de San Carlos de Guatemala por el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba, el pasado 5 de septiembre se realizó un importante acto académico, que sirvió de marco para la presentación de la edición guatemalteca del libro *La reforma universitaria y nuestra América*, y su entrega al autor de ese texto, el profesor Hugo Eduardo Biagini.

Investigador del argentino Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y catedrático en las universidades de Buenos Aires, La Plata y del Sur, Biagini tiene solventes credenciales académicas para incursionar en un tema de gran actualidad en América Latina, particularmente en Guatemala, donde la reforma universitaria se plantea como una tarea a realizar de forma renovada en las condiciones del nuevo milenio.

Biagini conoce la cuestión universitaria, no solamente por sus estudios históricos del movimiento estudiantil iniciado en la Universidad de Córdoba en 1918, o por el largo ejercicio académico en su país, sino también porque ha sido profesor en universidades como la Nacional Autónoma de México, la Autónoma de Madrid, la de Santiago de Chile o la Nacional de Costa Rica.

El autor del texto que ahora reseñamos tiene entre sus principales áreas de investigación la historia de las ideas, el pensamiento alternativo y la filosofía latinoamericana; liberalismo, positivismo y socialismo; identidad, juvenalismo, exilio y utopía. Además, es director de la sección de Pensamiento Argentino de la Academia Nacional del Buenos Aires y del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Lanús. Es cofundador del Corredor de las Ideas del Cono Sur, una red de intelectuales comprometidos con los desafíos emancipatorios de la globalización.

En el libro, cuya primera edición se hizo este mismo año en Buenos Aires bajo el sello de Editorial Octubre, Biagini ilustra que las ideas de las cuales nos hemos apropiado, en cualquier momento de nuestra vida, son construcciones sociales, son elaboraciones sobre las cuales construimos nuestro propio destino y nuestras utopías. Desde esa premisa teórica, Biagini inicia su narración al filo del año mil novecientos y con la imagen de los jóvenes modernistas y utopistas que atraviesan una crisis del modelo positivista burgués oponiéndoles un discurso

contestatario, que marcha hacia la renovación de la cultura o a la alborada de una sociedad plena. Estos jóvenes, explica el autor, soñaban con un hombre y un mundo nuevos en donde se revitalizara la belleza y la autodeterminación de “único y extraño”.

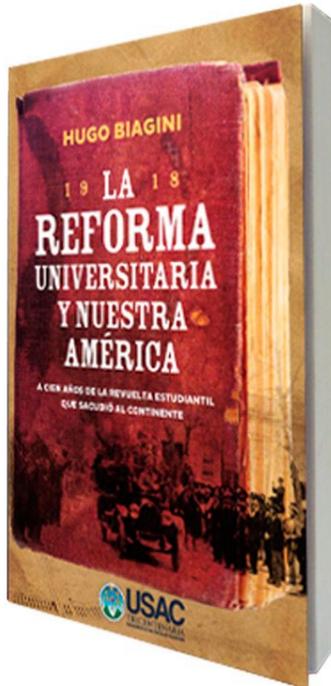
En su recreación de la época y el momento previo al movimiento reformista, el autor advierte que

la juventud en general, pero la estudiosa y latinoamericana más en particular, aparece allí imbuida de una serie impar de virtuosas connotaciones simbólicas: luz, amor, energía, movimiento, entusiasmo, espontaneidad, iniciativa, audacia, genialidad, innovación, inspiración. Se trata de un sector de la humanidad dotado de una fuerza bienhechora similar a la de los trabajadores y en el cual se hallan depositadas las esperanzas colectivas, la fe innata en el porvenir y la garantía del cambio.

Además, hace notar que las jóvenes generaciones

deberán preconizar el credo del desinterés, combatir por

las causas espirituales y para que se haga realidad el sueño de una América regenerada social e intelectualmente en la línea trazada por los héroes de la independencia. Se apela así a un voluntarismo idealista que tiene como meta el acercamiento a una vida superior, donde impere la libertad, el equilibrio entre razón y sentimiento, el compromiso solidario, el cultivo del arte y la belleza como vías para acceder a la justicia, el bien y la verdad.



Biagini explica que con estas ideas como núcleo comienzan a organizarse asociaciones estudiantiles, que se inclinan hacia las reivindicaciones americanistas, el compromiso social y la transformación académica. Las ideas de Rodó y el arielismo permeó el pensamiento de toda una generación. Así el incipiente movimiento estudiantil sudamericano, previo a la Reforma de Córdoba de 1918, celebró el nuevo programa idealista de Rodó. Se trata de un idealismo militante que se adelantó a plantear la unión de los estudiantes entre sí y con diversos sectores. De este modo la juventud reclamaba para sí un papel protagónico en esta nueva sociedad en construcción.

De manera prolija y sistemática Biagini da noticia de diversos encuentros estudiantiles en países como Uruguay, Colombia, Argentina, Venezuela y Perú en el lapso de cuatro años, de 1908 a 1912. Esos encuentros sirven para consolidar la idea de que a la juventud correspondía cumplir un papel de primera línea en la cruzada americanista y popular, “como legión sagrada, primera en gloria y audacia, portaestandarte de las grandes misiones”.

Es especialmente significativa la observación de Biagnini al indicar que la causa americanista de la reforma universitaria fue auspiciada en la Universidad de la Plata, donde se cuestionaba la “escolástica” de las ciencias naturales y la pedagogía positivista, la dirección utilitaria y profesionalista de los estudios superiores, al tiempo que se impulsaba un nuevo orden con mayor justicia y autodeterminación. Al convertirse la Universidad de la Plata en una avanzada pedagógica se creó allí la atmósfera cultural propicia a la génesis de una conciencia crítica, que tendría su correlato y alta expresión en la Universidad Mayor de San Carlos y Monserrat de la ciudad de Córdoba en 1918. Es ahí donde prende la llama del movimiento reformista que, en palabras del académico guatemalteco Roberto Díaz Castillo, trascendió los muros del recinto académico para convertirse en vanguardia ideológica de la juventud latinoamericana.

Así, la Reforma Universitaria de Córdoba, al modificar las obsoletas estructuras académicas, hizo surgir todo un sistema de ideas sobre la universidad latinoamericana moderna en cuatro contenidos

fundamentales: formación de los cuerpos dirigentes; docencia (periodicidad de la cátedra, docencia y asistencia libres); extensión universitaria y asistencia social. La universidad se integró con tres categorías de miembros: profesores, diplomados inscritos y estudiantes. En consecuencia, no todos los egresados sino aquellos que manifestaren su deseo de pertenecer a la universidad y que se inscribieran anualmente en los registros correspondientes, pagando una cuota, hoy llamada colegiatura. Siguiendo la síntesis de Díaz Castillo, la novedad consistió en la incorporación de los estudiantes al gobierno universitario.

Los ecos de la reforma de Córdoba se extendieron por todo el continente, reseña Biagini, quien se detiene en momentos cúspide como el Congreso Estudiantil que se celebró en el México revolucionario de 1921. México fue el medio social propicio, ideológicamente constituía la avanzada latinoamericana para reformular la educación con un sentido revolucionario, si existía una diferencia entre los movimientos universitarios de otras latitudes y los mexicanos era que la universidad no había servido para cambiar la sociedad, sino

fue la revolución social la que contribuyó a las reformas de la educación. En este evento se reunieron delegaciones de cuarenta naciones representadas pertenecientes a tres continentes, siendo los idiomas oficiales el español, el francés y el alemán; la Secretaría de Educación tuvo a su cargo la impresión de diez mil ejemplares de las resoluciones del congreso.

En México se celebró también el Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes en 1931, donde se promovió la ciudadanía universitaria para todos los claustros, la creación de la Casa del Estudiante Iberoamericano, esto debido a que el horizonte se amplía al incorporarse estudiantes españoles republicanos.

Estos eventos impulsan y divulgan los alcances de la reforma universitaria, pero será finalmente en Guatemala, en donde al amparo del movimiento

revolucionario del 20 de octubre de 1944 las reformas de Córdoba de 1918 se institucionalicen con los auspicios del gobierno de Juan José Arévalo Bermejo (1945 a 1952), distinguido alumno, egresado y funcionario de la universidad argentina de La Plata. Ese respaldo se hizo patente también al celebrarse el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas en ciudad de Guatemala del 15 al 14 de septiembre de 1949, pero esa es una parte de la historia que trasciende los alcances de esta reseña.

Baste decir que uno de los asuntos centrales abordados en el congreso fundacional de la Unión de Universidades de América Latina fue el del papel que corresponde a las instituciones de enseñanza superior en la solución de los problemas nacionales y la conciencia de su determinación por las condiciones históricas, culturales y sociales de sus países.

A este respecto Biagini hace notar en su libro que

históricamente, la universidad ha cumplido un doble papel. Por un lado, como racionalizadora de la realidad; por otro, tomando distancia y planteando instancias alternativas. La tradición reformista se ha inscripto preferentemente en esta última dirección. Pese a todas sus ambigüedades y distorsiones, se trata de una modalidad que puede resumirse como encaminada hacia la competencia técnica y hacia una ética renuente a los mecanismos opresivos.

Retomando palabras del autor, la lectura de *La reforma universitaria y nuestra América*, es fundamental en estos tiempos en que, como hemos dicho, se pone de nuevo a la orden del día la cuestión de la reforma, recordando que a partir de 1918 su impulso “trajo aparejada una resignificación de la cultura en términos no ornamentales ni acumulativos, como la realización de determinados valores prioritarios: fundamentalmente, la afirmación de justicia, orden y libertad en un orbe injusto, desordenado y opresivo”.